

Resolución Directoral UGEL 09 N° 000264

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Hualmay, **24 ENE. 2020**

Visto, el expediente N°1378265- 2019, Registro de Documento N° 2110821- 2019, y demás documentos que se adjuntan en un total de cuarenta y seis (46) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2019-MINEDU, se regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones en el marco del contrato del servicio docente a que hace referencia la Ley 30328, para el año 2019;

Que, asimismo a través del expediente N°1378265-2019, la Directora de la Institución Educativa N° 20335 "Nuestra Señora del Carmen" - Huaura, remite la propuesta de contrato correspondiente al periodo 2019, de la Lic. Marleni, GONZAGA GOMERO, en la modalidad de EBR secundaria, docente con una jornada laboral de 30 horas pedagógicas, con vigencia del 29 de octubre al 17 de noviembre del 2019, por haber cubierto la Licencia por enfermedad de la Lic. Liliana Teodolinda, CAMONES ALCALNTARA DE DURAND, de acuerdo a la Resolución Directoral UGEL 09 N° 007137 - 2019.

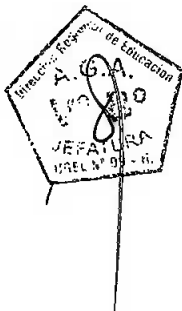
Estando autorizado por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09-H, ejecutado por el Área de Gestión Administrativa - Equipo de Movimiento de Personal, mediante Hoja de Ejecución N° 216 - 2020-EAP-JAGA-UGEL-09-H;

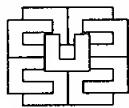
De conformidad con Constitución Política del Perú, la Ley N° 28044, Ley 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Decreto de Urgencia N° 014 - 2019, Decreto de Urgencia que Aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2020, Ley 27444 y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, en vías de regularización correspondiente al periodo 2019, del personal que se detalla a continuación de acuerdo al expediente N° 1378265- 2019:

Apellidos y Nombres	: GONZAGA GOMERO, Marleni.
DNI	: 15723390
Código Modular	: 1015723390
Fecha de Nacimiento	: 11 -01 - 1969





GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 9

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

“Año de la Universalización de la Salud”

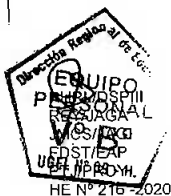
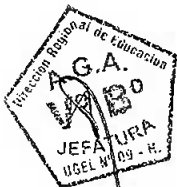
Título	: Licenciada en Educación
Régimen de Pensión	: D.L. N° 15723390
Cargo	: Profesora
Centro de Trabajo	: I.E. N° 20335 “Nuestra Señora del Carmen”
Lugar	: Huaura
Nivel y/o Modalidad	: Secundaria
Especialidad	: Lengua y Literatura
Nivel y/o Grupo Magisterial	:
Jornada Laboral	: 30 horas pedagógicas.
Resolución	: N° 007137 - 2019
Vigencia	: Del 29 - 10- 2019 – al 17 - 11 - 2019
Referencia	: Expediente N°1378265- 2019

ARTICULO 2º.- AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone Decreto de Urgencia N° 014 – 2019, Decreto de Urgencia que Aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2020



ARTÍCULO 3º.- ENCARGAR, a las Áreas correspondientes las acciones que se deriven de la presente Resolución para su estricto cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



Haydee Rodríguez López

M^g ROCÍO HAYDEE, RODRÍGUEZ LÓPEZ
DIRECTORA DE PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 – HUAURA

